

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

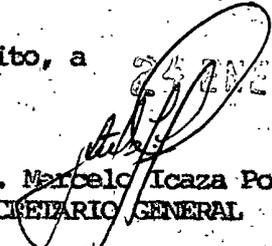
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA "CEVALLOS-CALISTO COMPANIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 24 de noviembre de 1982, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° **10999** de **24 ENE 1983**
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Dr. Galo Cevallos Fajardo, Diego Calisto Arteta y José Calisto Cabezas. Son ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía tendrá la siguiente razón social: "CEVALLOS-CALISTO COMPANIA LIMITADA"
- 4.- Objeto social: explotación, comercialización e industrialización de productos de mármol, maderas y de construcción; la importación y exportación de equipos, maquinarias y materiales y productos relacionados con tal objeto.
- 5.- Plazo de duración: 25 años.
- 6.- Domicilio principal: Quito.
- 7.- Capital social: S/.1'250.000,00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES), dividido en 1.250 participaciones de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito. Se paga de la siguiente manera: S/.1'140.000,00 mediante la aportación de especies muebles y, S/.110.000,00 en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, respectivamente, han sido designados los señores: Dr. Galo Cevallos Fajardo y Diego Calisto Arteta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

24 ENE 1983


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
PGV/RMV
024

*que
Ponce*